## FINCAS AFECTADAS

Polígeno ·	Parcela.	Propielario	Paraje	Superficie m <sup>2</sup>	Superficie total a ocupar m²	Clase
4	68, 104-5	corredo Gutiérrez González B	rilluecos	3.100	77,25	Prado.
3	2	Angel González Valverde A	ntonio Valle	3.020	6.00	Prado.
3	11	Fidel Campuzano Rábago A	ntonio Valle l	6.700	68,20	Prado.
3	12	Bernardo González Gómez A	ntonic Valle	11.040	149.20	Prado.
15	30	Vicente de la Torre Diaz P		<b>5</b> 20	27,00	Prado.
15	456	Higinio Gómez Gómez Pi		240	6,00	Prago.
<b>1</b> 5 ,	. 130	Higinio Gómez Gómez Pi	ardines	200	34,00	Prado.
15	_ 109	Higinio Gómez Gómez Pi	ardines	480 _	37,00	Piaco.
15	87, 96	Higinio Gómez Gómez Pi	ardines	280	67,00	Prado.
15	386	Celestino de la Torre Dosal Pi		380	11,00	Frado.
15	127, 128	Celestino de la Torre Dosal Pi	ardines	3.180	71,00	Frado.
15	37	Julian de la Torre Dosal Pi	ardines	400.	13,00	Prado.
15	84	Julian de la Torre Dosai Pi	ardines	460	30,00	P. sao.
15	102	Julian de la Torre Dosal Pa	ardines	300	5,00	Prado.
15	129	Clotilde Campuzano Somohano Pe	ardines	280	38,00	Prado.
15	424	Valentin Martinez Gómez Pa		240	35.00	Prado.
15	454	Manuel Rios Ruiz Pa	ardines	460	35,00	Prado.
15	441	Julian de la Torre Dosal El		740	7,00	Frado.
15	469	Higinio Gómez Gómez El	Acebo	400	6,00	Prado.
15	287	Higinio Gómez Gómez El	Acebo	600	48,00	Frado.
15	377	Herederos de Bernardino del Río Díez El		240	3,00	Prado.
3 3	257		os Pontonucos.	5.840	5.00	Prado.
ತ	259	María Luisa Sanz Herrera Lo	os <b>Pon</b> tonucos.	3.580	15,00	Prado.

RESOLUCION de 31 de julio de 1982, del Ayun-tamiento de Laza, por la que se señalan fechas para levantamiento de actas previas en expediente 21340 de exprepiación urgente.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal en sesiones de 24 de abril y de 31 de julio de 1982, en las que se aprobó el proyecto técnico de las obras de «Construcción del C. V. de Camba a Cerdedelo, y el plano parcelario de los bienes a ocupar para la ejecución de tales obras a efectos de expropiación forzosa urgente de dichos bienes conforme autoriza el Real Decreto 2689/1981, de 13 de noviembre, por figurar las obras incluidas en el Plan Provincial de 1982, con figurar las obras incluidas en el Plan Provincial de 1982, con el número 71, cuyos documentos han permanecido expuestos al publico según edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 151, de 7 de julio de 1982, sin haberse formulado reclamación o alegación alguna, en los quince días hábiles siguientes, he acordado proceder a la expropiación forzosa urgente, de los bienes que se relacionan, a cuyo fin se procederá a levantar las actas previas a la urgente ocupación de las parcelas que se relacionan, el próximo día 1 de septiembre de 1982, a las horas que se señalan, citándose a los propietarios de los bienes a ocupar y otros cualesquiera interesados en el procedimiento a fin de que se constituyan en los puntos en donde se hallan ubicados los bienes, el día y hora que se señalan, para las respectivas parcelas, advirtiendo que puntos en donde se hallan ubicados los bienes, el día y hora que se señalan, para las respectivas parcelas, advirtiendo que las partes interesadas podrán hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario. También se indica que hasta el momento de levantamiento de dichas actas, los interesados podrán formular por escrito ante este Ayuntamiento alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al reseñar los inmuebles afectados de urgente ocupación. y que su incomparecencia no impedirá el que se extiendan las oportunas actas:

Número de parcela, propietario, cultivo, parajé, superficie a ocupar y hora levantamiento acta urgente ocupación

Número 1. Angel Prieto Queija. Monte. A Capilla. 4,62 áreas. Diez horas.

Número 2. Finca parroquial. Labradio. A Capilla. 0,72 áreas.

Diez quince horas. Número 3, Jose Jose Benito Rúa. Labradío. A Capilla. 0,80 áreas. Diez treinta horas.

Número 4. Celso Blanco. Monte. A Capilla. Once Número 5. Angel Prieto Queija. Monte. A Capilla. Once quince horas.

Número 6. Desconocido. Labradío. A Capilla. Once quince horas. Número 7. Luis Domínguez Gómez (herederos). A Capilla.

Monte. 2,61 áreas. Once treinta horas. Número 8. Manuela Blanco. Labradío. A Capilla. 2,71 áreas.

Once cuarenta y cinco horas, Número 9. Aurora Costa, Monte. A Capilla. 1,31 áreas, Doce

Número 10. Laureano Prieto Queija. Monte. A Capilla. 3,10 áreas. Doce quince horas. Número 11. Desconocido, Monte, A Capilla, 2,45 áreas, Doce

treinta horas. Número 12. Enrique Costa Queija. Labradio. A Irexa. 1.80

áreas. Doce cuarenta y cinco horas. Número 13. Juan Antonio Costa Queija. Labradío. Irexa. 0,33 áreas. Trece horas.

Número 14. José Benito Rúa. Labradio. A Irexa. 0,15 áreas. Trece quince horas.

Número 15. Enrique Costa Queija. Labradío. A Irexa. 6,50 áreas. Trece treinta horas.

Número 16. José Rodríguez, Labradio. A Irexa, 0,52 áreas. Trece cuarenta y cinco horas.

Número 17. José Fernández Martínez, Labradio. A Irexa, 5,10 áreas. Catorce horas.

Número 18. Francisco Sainza. Labradío. A Irexa, 2,20 áreas. Catorce horas.

Número 19. Juan Antonio Costa, Labradío, Cerdedelo, 0,38 áreas. Catorce horas.

Número 20. Magdalena Basalo. Pastizal. Cerdedelo. 3,82 áreas. Catorce horas Número 21. Avelina Costa, Labradío, Cerdedelo, 0,53 áreas.

Catorce horas. Número 22. Angela Gómez Costa, Labradío, Cerdedelo, 0,13

áreas. Catorce horas. Número 23. Desc Desconocido. Huerta. Cerdedelo. 1,75 áreas. Catorce horas.

Número 24. Manuel Martinez, Pastizal, Cerdedelo. 2,21 áreas. Catorce horas. Jaime Rodríguez Gómez. Labradío. Cerdedelo.

Número 25. Jaime Ro 2,25 áreas. Catorce horas. Número 26 Visitación Basalo. Pastizal. Cerdedelo. 2,30 áreas. Catorce horas.

Número 27. José García. Labradio. Cerdedelo. 1,59 áreas. Catorce horas.

Número 28. Antonio Fernáno dedelo. 1,32 áreas. Quince horas. Antonio Fernández Fernández Labradio Cer-Número 29.

Baltasar Rivero. Labradío. Cerdedelo. 1,30 áreas. Quince horas

Número 30. Antonio Costa. Labradio. Cerdedelo. 1,90 áreas. Quince horas. Número 31. Julia Fernández. Labradío. Cerdedelo. 1,30 áreas. Quince horas.

Número 32. Angel Prieto Queija. Huerta. Cerdedelo. 0,21 áreas. Quince horas. Número 33. Hern

Hermanos de Antonio Rúa. Labradio. Cerdedelo. 1,09 areas. Número 34. Quince horas. Enrique Costa. Huerta. Cerdedelo. 0,23 áreas. Quince horas.

Número 35. José García. Huerta. Cerdedelo. 0,002 áreas. Quince horas.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes. Laza, 31 de julio de 1982.-El Alcalde.